



Decreto aprobando modificación de Crédito n.º **19/2023** sobre presupuesto municipal por transferencia

Vista la propuesta de modificación de crédito **19/2023** en el Presupuesto Municipal del ejercicio 2022, y el informe que sobre la misma emite la Intervención, de conformidad con los artículos del 179 al 181 del R.D. Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales y los artículos 40 a 46 del Decreto 500/90, de 20 de abril y en las Bases de Ejecución del referido presupuesto,

RESUELVO:

ÚNICO.- Aprobar el expediente de modificación de crédito N.º 19/2023, sobre el Presupuesto Municipal del ejercicio 2023 mediante **dos** transferencias, que se transcriben a continuación:

1.- Transferir crédito a las siguientes aplicaciones presupuestarias del Presupuesto de Gastos de 2023

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
241.05.479.00	PROMOCION DE EMPLEO.-SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS	60.000,00 €
Total		60.000,00 €

Financiar los siguientes créditos con la transferencia parcial de un crédito correspondiente a otra aplicación presupuestaria con diferente vinculación jurídica:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
231.04.131.00	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA- P.E.E. - PERSONAL L. TEMPORAL	44.500,00 €
231.04.160.00	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA - P.E.E. - SEGURIDAD SOCIAL.-	15.500,00 €
Total		60.000,00 €

2.- Transferir crédito a las siguientes aplicaciones presupuestarias del Presupuesto de Gastos de 2023

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
432.00.623.00	INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA-ADQUISICION MAQUINARIA	278,83 €
Total		278,83 €

Financiar los siguientes créditos con la transferencia parcial de un crédito correspondiente a otra aplicación presupuestaria con diferente vinculación jurídica:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
431.20.213.00	MERCADO Y CAMARA-REPARAC.,MAN.YCONSERV.MAQUINAR.	278,83 €
Total		278,83 €

Firmado electrónicamente en Palma del Río, en la fecha indicada y con la conformidad del Órgano Competente

Código seguro de verificación (CSV):

1123 492F B7EE AF58 EDB7



(11)23492FB7EEAF58EDB7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 03-03-2023

Firmado por La Sra. Alcaldesa-Presidenta CARO DE LA BARRERA MARTIN ESPERANZA el 04-03-2023

Num. Resolución:

2023/00000488

Insertado el:

04-03-2023